

ejemplares que se han contenido en el tiempo se quiere, aceptando la proposición que procurará hermanar con los recursos del Ayuntamiento.

Este acuerda de conformidad con ambos Señores, autorizando al Sr Alcalde para suscribir a la Corporación por el número de ejemplares que estime mejor.

*D.*  
Sobre alineación de la Calle de los Cubos.

Entró el Sr. Palterter.  
El mismo Sr Lumeras pregunta por el expediente de alineación de la Calle de los Cubos, y el Sr Solís ofrece traerlo para la sesión próxima.

Discusión sobre las infracciones que se cometen en las licencias para obras, y que se espia al Arquitecto de conocimiento cuando aquellas estén terminadas.

El repetido Sr Lumeras propone que se espia al Arquitecto que cuando de su informe en una instancia solicitando permiso para obrar, manifieste cuando este hecho dicha obra, con el fin de evitar que las solicitudes sirvan solo para cubrir el expediente.

Con este motivo y habiendo manifestado el Sr Solís se denunciase un hecho concreto, el Sr Almaraz dijo: que en la sombrerería del Sr Espinosa, Calle de la Platería, se habian colocado unas puertas de hierro, cuando la licencia para ello se habia concedido esta tarde.

*id*

El Sr Lumeras, dice, que tambien sabe el Sr Callejas de otra casa de la Calle del Principe Alfonso donde no se ha citado a la Comisión para marcar la línea apesar de estar acordado.

*id*

Los Sres Presidente, Callejas y Joser Jover, afirman ser cierto el hecho quedando aclarado por manifestacion del Sr Solís, Presidente de la Comisión que no se habia citado a esta, ni marcado la línea, faltando por tanto los interpedos a lo prevenido en la licencia.

*id*

El Sr Lorenzo denuncia otra obra que se hace sin licencia en la Calle de Oliver pues con